

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	<b>PARTIDA</b>	06
<b>SERVICIO</b>	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR	<b>CAPÍTULO</b>	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo a Junio 2010	Estimación 2012	Meta 2011	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Actividades de acercamiento con los países vecinos y de la región latinoamericana, así como de inserción en los esquemas de concertación regional.</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de países sudamericanos con representación diplomática y consular en los cuales se realizan actividades culturales en el año t</p> <p><small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small></p>	(N° de países sudamericanos con representación diplomática en los que se realizan actividades culturales en el año t /Total de países sudamericanos con representación diplomática)*100	0 % (0/0)*100	N.M.	78 % (7/9)*100	67 % (6/9)*100	78 % (7/9)*100	89 % (8/9)*100	25%	Reportes/Informes Informe de la Dirección de Asuntos Culturales	1	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Actividades de acercamiento con los países vecinos y de la región latinoamericana, así como de inserción en los esquemas de concertación regional.</li> <li>•Reuniones políticas y actividades bilaterales con aquellos países de especial interés para Chile.</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de cobertura regional de reuniones de consultas políticas y actividades de acercamiento bilateral con Europa en el año t</p> <p><small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small></p>	(N° de países de Europa en los que se realizan reuniones de consultas políticas y actividades de acercamiento bilateral durante el año t /N° de países de Europa con representación Diplomática en el año t)*100	N.M.	N.M.	0 % (0/0)*100	50 % (12/24)*100	63 % (15/24)*100	71 % (17/24)*100	25%	Reportes/Informes Informe DIREUROPA	2	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Servicios consulares consignados en la Ley</li> </ul>	<p><u>Calidad/Producto</u></p>	Sumatoria de los días de	N.M.	N.M.	0 días 0/0	5 días 2812/546	5 días 3500/700	5 días 2812/546	25%	Formularios/Fichas	3	3

<p>18.340 del Arancel Consular, además de actividades de servicio social consular, previsional y de acercamiento que promuevan la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior. -Servicios consulares a los chilenos y usuarios en Chile y en el exterior.</p>	<p>3 Días promedio de respuesta a las Instituciones Regionales en las solicitudes de Legalización en el año t, desde que éstas ingresan a la oficina de partes de la Institución.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>respuesta por cada solicitud de instituciones regionales en el año t desde que éstas ingresan a la Oficina de Partes de la Institución./Total de solicitudes de las instituciones regionales enviadas a Legalizar en el año t</p>								<p>Planilla resumen de oficinas con fecha de entrada y salida</p>		
<p>•Promoción y defensa de los intereses de Chile en el ámbito multilateral y coordinación de la posición internacional de Chile.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje anual de resoluciones propuestas y/o copatrocinadas por Chile aprobadas por los organismos internacionales que rigen los regímenes de seguridad internacional en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de resoluciones propuestas y/o copatrocinadas por Chile aprobadas por los organismos internacionales que rigen los regímenes de seguridad internacional en el año t/N° total de resoluciones propuestas y/o copatrocinadas por Chile en los organismos internacionales que rigen los regímenes de seguridad internacional en el año t)*100</p>	<p>100 % (66/66)*100</p>	<p>0 % (0/0)*100</p>	<p>100 % (83/83)*100</p>	<p>24 % (17/72)*100</p>	<p>100 % (72/72)*100</p>	<p>100 % (80/80)*100</p>	<p>25%</p>	<p>Reportes/Informes Informe de Dirección de Política Especial.</p>	<p>4</p>	<p>4</p>

Notas:

1 1. Mide las actividades financiadas con fondos concursables.

2. Se entiende como Representación Diplomática aquellas Misiones que Chile mantiene dentro de un área geográfica definida, o dentro de organismos internacionales, dentro de las cuales existe una sede física, lo cual excluye, por razones tanto de logística propia del manejo de una representación como de prioridades dentro de la política exterior de Chile, a su Concurrencias.

3. Se entiende por Misión a Embajadas o Consulados o Representación de Chile ante Organismos Internacionales. Respecto de las concurrencias, hace referencia a zonas en donde no existe una Misión de manera física y que, por ende, concurre otra Misión dentro del área geográfica.

4. Los países con representación diplomática son: Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Brasil, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Actividad cultural comprende la difusión de alguna expresión artística, llevada a cabo por un nacional chileno o una agrupación cuyos integrantes sean nacionales chilenos. Una actividad cultural puede comprender aspectos plásticos (pintura, escultura, fotografía, serigrafía, cómic, arquitectura y similares); corporales (danza, teatro, canto); expresión popular folclórico (artesanía, cantos y danzas tradicionales o étnicos); música popular; cine (popular, documental, experimental) ; exposición literaria y poética.

Las actividades culturales contempladas para ser incorporadas dentro de la difusión en sudamérica son aquellas postuladas y seleccionadas para ser financiadas con cargo a los fondos concursables definidos por la Dirección de Asuntos Culturales de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

Algunos ejemplos de actividades culturales son las siguientes:

- o Participación en ciclos y muestras de cine latinoamericano
- o Realización de muestras pictóricas
- o Participación en ferias y festivales literarios y poéticos
- o Extensión de las actividades del "Santiago a mil" a otras capitales sudamericanas (muestras teatrales)
- o Presentaciones folclóricas y similares.

5. El desafío de gestión, viene dado por los siguientes desafíos políticos, que inciden en forma directa en ellos:

- Considerar la volátil relación existente entre Colombia y Venezuela, particularmente tras la posible instalación de bases estadounidenses en el primer país.
- Relación de Chile y el Perú tras la demanda marítima interpuesta por este último, ante el Tribunal Internacional de La Haya
- Situación de Bolivia, en función de probables inestabilidades en distintas áreas geográficas.

2 Se considera como actividades de acercamiento todas aquellas reuniones surgidas de visitas de altas autoridades de nuestro país con sus respectivas contrapartes, elaboración de proyectos específicos con contenido político, reuniones bilaterales de consultas políticas, elaboración de proyectos de acuerdos bilaterales, realización de seminarios y conferencias, además de la armonización de políticas y objetivos de política exterior comunes con los países involucrados en la medición; todas las anteriores tiene como logro final la consolidación de la posición internacional de Chile. Las Reuniones de Consultas Políticas corresponden a mecanismos de diálogo y coordinación entre dos países en que se abordan todos los temas de la agenda política (bilateral, multilateral, materias especiales, temáticas de cooperación u otros) en aquellos casos en que no exista un mecanismo específico en esa materia; ayudando así a la promoción de nuestros intereses y objetivos de política exterior. La reunión de Consultas Políticas es el evento culmine de un trabajo previo de coordinación, análisis, elaboración de agenda, concertación política y la elaboración de antecedentes necesarios lo cual involucra a distintas Direcciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. La participación, ejecución y realización de las actividades definidas anteriormente se establecen como un logro debido a las implicancias políticas que se encuentran supeditadas a la armonización de las agendas, promoviendo en ello nuestros intereses. La participación, ejecución y realización de las actividades definidas anteriormente se establecen como un logro debido a las implicancias políticas que se encuentran supeditadas a la armonización de las agendas, promoviendo en ello nuestros intereses

3 1. Al Dpto. de Legalizaciones, entre otras actividades que realiza, le corresponde legalizar documentación enviada por los Gobiernos Regionales del país, puesto que el Ministerio no realiza este servicio en regiones. Por tanto los usuarios recurren a su instancia regional o provincial, quienes remiten vía correo postal certificado los documentos que requieren ser legalizados. Una vez se procese con la legalización, los documentos son despachados por la misma vía a su emisor.

2. El tiempo se considera desde que el documento ingresa por la Oficina de Partes, es procesado por el Dpto. de Legalizaciones y sale de la Oficina de Partes de la Institución. No se considera el tiempo de traslado desde Santiago a la Región.

3. Instituciones Regionales: Gobernaciones Provinciales, Oficinas del INP, Municipalidades.
4. Los tipos de documentos considerados son: Certificados de Estado Civil, de Salud, de Estudios y Escrituras Públicas.
5. Los días considerados en la meta corresponden a días hábiles.

4 Los Organismos Internacionales involucrados en la meta son ONU y OEA

Supuesto Meta:

- 1 1. Factores internos del país donde se realizará el evento, como por ejemplo: Huelgas o desastres naturales.
  2. Imprevisto de salud del artista realizador del evento.
  
- 2 1. Dificultades políticas en el país contraparte.
  2. Contrapartes en situaciones de crisis o problemas institucionales externos, tales como atentados u otros.
  3. Problemas de coordinación de agenda de la contraparte.
  
- 3 Que lleguen solicitudes de regiones, que la documentación venga en buen estado y cumpla con los requisitos, es decir, con la respectiva legalización o certificación del Consulado de Chile o Autoridad Regional correspondiente, que se cuente con un servicio postal en la localidad desde donde se remiten los documentos.
  
- 4 Cambios en la agenda de seguridad tanto regional como mundial, por situaciones de conflicto que incidan dentro de las dos estructuras multilaterales de la ONU y OEA.